



OFICIO N° 72985
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.22°/369

VALPARAÍSO, 20 de abril de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor VLADO MIROSEVIC VERDUGO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de revisar la situación habitacional de los vecinos del Pasaje Eugenio Guerra, en la comuna de Arica, quienes han recibido una orden de demolición de sus viviendas por problemas estructurales que no pudieron ser subsanados por los servicios públicos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EBAEEA63D8025534



VM. N° 15 / ABR 2021

PARA : Presidente de la Cámara De Diputados
Sr. Diego Paulsen

DE : H Diputado Don Vlado Mirosevic Verdugo

OFICIO : Ministro de Vivienda y Urbanismo
Felipe Ward

MATERIA : Solicita pronunciamiento

FECHA : 14 de Abril de 2021

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 18.918, Ley orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el artículo 294 del Reglamento de la Cámara de Diputados vengo en solicitar se oficie al Señor Ministro de Vivienda y Urbanismo para que informe en el siguiente tenor:

- Revise la solución habitacional que se pretende entregar a vecinos del Pasaje Eugenio Guerra, comuna de Arica, que se indican, tras ser anunciados de la orden de demolición de sus viviendas por problemas estructurales que no pudieron ser subsanados por los servicios públicos.
- Solicita se pueda analizar una solución habitacional acorde a su realidad familiar, las cuales no darían abasto con un departamento que fue ofrecido.
- Las viviendas involucradas son los números 0184, 0186, 0188, 0190, 0192, 0194, 0196, todas del Pasaje Eugenio Guerra, Comuna de Arica.

Atentamente,


Vlado Mirosevic Verdugo
Diputado por Arica y Parinacota


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VLADO MIROSEVIC V.

